

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PÉGINA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, referencias y Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en La plaza de las Cortes, 10, de la Bolsa (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN. Factor. 7.

AÑO L.—NUM. 15.031

Madrid Jueves 30 de Marzo de 1899

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA DEL CADAGUA DE BILBAO

PORTUENDO (SOBRINO), DENTISTA.—BARCELONA, 12 duplicado, 1.º izquierda. Consulta: 9 a 12.

NOTA DEL DÍA

SURSUM CORDA

La agitación electoral poco fuerte y poco honda; los políticos, esperando la opinión, sin movimiento. Tal es la impresión del día.
Los temores antiguos vuelven a discutirse; las incompatibilidades parlamentarias, la supresión o la reforma de los altos cuerpos consultivos, los proyectos que pueden ser y constituir la futura labor del gobierno y de las Cortes.
Así se emplea una parte del tiempo. La otra pasa en los calendarios electorales. En esto de las actas nada hay seguro. Ni posteriormente a la proclamación puede confiar el interesado que podrá sentarse en el Senado o en el Congreso.

Siempre y en todas las Cortes se quedan en la puerta unos u otros, aun después de favorecidos por el voto secreto. Y fracasan todas las estadísticas, porque se hacen para eso; para que antes prueben una cosa y luego otra distinta.

Los que no se meten en política, según la frase vulgar, piensan hoy en cosas más graves, porque la semana corriente lleva a la meditación siquiera, aun a aquellos espíritus fuertes y superiores que han resuelto los problemas de la vida presente y futura.

Alguna vez se ha de volver la vista a la conciencia. Cuando todas las palabras bajan de la cabeza a los labios se dice lo que se quiere. Y así se oyen tantas cosas insustanciales.

Cuando las palabras suben del corazón, se habla lo que se siente. Y de esto es de lo que menos se oye en las conversaciones políticas.

Lo que no le conviene no lo dice ningún sujeto de la estatura regular. Y lo que no le place no lo escucha ningún personaje.

Si ahora confiesan, tendrán que proclamar esto mismo unos u otros. Donde no cabe la confesión de las equivocaciones, es en el poder, ni en la oposición que se hace para alcanzarlo.

Cuando suponía Campoamor en el viejo Ateneo que si él decía que Cánovas se podía equivocar, sufriría grave sorpresa aquella Academia, la sufrí, en efecto. Y cuando Campoamor reducía la probable equivocación a un problema de metafísica, todos los canovistas, que entonces no podían contarse de tantos como eran, se

quedaron tranquilos. Porque no se trataba de ninguna equivocación política.

Los errores de Castelar se olvidaron pronto, porque se adelantó a proclamarlos, y los rechazó mucho antes de que la censura de sus adversarios se extendiera y tomara cuerpo.

Cuando los doctrinarios de Francia confesaron que no sabían administrar, desaparecieron del poder.

Y el día que el presidente actual del Consejo de ministros suponga ó crea ó tema siquiera que el ministro de la Guerra pueda gobernar sin su concurso, ¡adiós Silvela!

Los hombres convencidos son escasos en nuestro país. Abundan aquí los rebeldes porque no saben esperar; y no esperan quizá porque les faltan convencimientos firmes...

No sigamos estas filosofías. Hablar a la razón es útil en la cátedra; en la calle hay que hablar a las pasiones; y en el periódico a los sentimientos principalmente.

Y ya que la religión, sobre todo, se siente, porque primero es fe, dejemos aparte estas cosas de la vida que separan y confunden, y volvamos al entendimiento y al corazón; a lo que anima y conforta, y es fuente de tranquilidad y de esperanza en días mejores, ante las mayores calamidades y desventuras.

El mismo Voltaire decía que la religión católica es la religión del consuelo.

REORGANIZACIÓN DEL MINISTERIO DE MARINA

La parte dispositiva del real decreto firmado ayer por S. M., dice así:

Artículo 1.º El gobierno, mando y administración de todos los cuerpos, escuadras, buques, establecimientos y ramos de la Armada, corresponden al ministro de Marina. Para los servicios que estime conveniente encomendarle, tendrá a su inmediata orden los ayudantes militares de su jefatura, y los oficiales en el personal de los distintos cuerpos de la Armada.

Art. 2.º Para el despacho de los asuntos correspondientes al ministerio de Marina, existirá las dependencias siguientes: Subsecretaría y Estado Mayor general de la Armada.—Dirección del Material.—Dirección del Personal.—Intendencia general.—Inspección de Ingenieros, de Artillería, de Infantería de marina y de Sanidad.—Asesoría general.—Centro técnico y consultivo de marina.—Secretaría particular y política del ministerio.

Art. 3.º La subsecretaría tendrá a su cargo: 1.º La jefatura de Estado Mayor de la Armada.—2.º La organización y movimiento de las escuadras, divisiones y buques.—3.º El servicio militar de los arsenales.—4.º El registro general de la correspondencia oficial.—5.º Las recompensas en general.—6.º La distribución e instalación de las defensas fijas y móviles de los puertos y la organización de los diversos grupos de torpederos que constituyen la línea exterior definitiva.—7.º Las relaciones con el

ministerio de la Guerra en cuanto se refieren a la defensa de las costas. Todos los demás asuntos cuyo pormenor se expresará en el reglamento orgánico.

Corresponderá a la dirección del material: 1.º El material y servicio del ramo de armamentos.—2.º Los reglamentos de pertrechos de los buques y de fondos económicos.—3.º La relación de las condiciones facultativas para las subastas y concursos de materiales.—4.º El material de torpedos y eléctrico de los buques.—5.º Los acopios necesarios para los servicios navales. Todos los varios asuntos que se especificarán en el reglamento orgánico.

Corresponderá a la dirección del personal: 1.º Las vicisitudes del personal del cuerpo general de la Armada en sus dos escalas.—2.º Eclesiástico.—3.º Astrónomos.—4.º Archivistas y secciones de archivo.—5.º Invalídicos.—6.º Marina, fogoneros y aprendices y reservas de marina.—7.º Reclutamiento y enganches.—8.º Establecimientos docentes. Todos los demás asuntos que se expresarán en el reglamento orgánico.

Corresponderá a la Intendencia general: 1.º Ejercer las funciones que como director de la contabilidad general del ramo y ordenador de pagos le confieren las disposiciones vigentes.—2.º Registrar las leyes, decretos y órdenes que produzcan ingresos, gastos ó alteraciones en el presupuesto de Marina.—3.º Redactar el general del ramo en vista de los parciales formados por las respectivas dependencias del ministerio.—4.º Remitir a la dirección del personal las propuestas dirigidas al ministro para todo el movimiento del cuerpo administrativo y las reales órdenes con sus minutas a dicho movimiento referentes para que por la expresada dirección se presenten al despacho, firma y rubrica ministerial. Todos los demás asuntos cuyo pormenor se expresará en el reglamento del ministerio.

Corresponderá a los inspectores de infantería de marina y sanidad: 1.º Revisar los cuerpos y servicios que les están encomendados, cuando lo disponga el ministro.—2.º Proponer las reformas que en dichos cuerpos y servicios estime conducentes a su mejor organización, así en lo referente al personal como al material.—3.º Emitir los informes sobre los diversos asuntos que a las inspecciones competen.—4.º Remitir a la dirección del personal las propuestas dirigidas al ministro para todo el movimiento del de sus cuerpos respectivos y las reales órdenes y minutas a dicho movimiento referentes, para que por la expresada dirección se presenten al despacho, firma y rubrica ministerial.

Corresponderá a los inspectores de artillería e ingenieros: 1.º Lo dispuesto en los puntos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de las atribuciones de los inspectores de infantería de marina y sanidad.—2.º Exponer al ministro cuantos adelantos haya sancionado la experiencia en marinas extranjeras que se relacionen con los ramos de artillería e ingenieros que convenga adoptar en España.—3.º Estudiar los inventos, perfeccionamientos y mejoras que produzca la industria de otros países en máquinas, calderas, aparatos de distintas aplicaciones para los buques, pólvoras, explosivos, proyectiles, etc., cuya adopción se recomende para nuestra marina.—4.º Proponer al ministro las experiencias que consideren convenientes para el debido esclarecimiento de cualquier asunto técnico y los jefes u oficiales facultativos que deban realizarlas.

A la asesoría general del ministerio corresponden: 1.º El estudio de todos aquellos asuntos que le encomiende el ministro.—2.º La inspección del cuerpo jurídico de la Armada y de los servicios adscritos a dicho cuerpo.—3.º El movimiento de su personal en la forma que se expresa en el punto 1.º De las atribuciones de los inspectores de infantería de marina y sanidad.

Al centro consultivo corresponderá: 1.º Informar todos los asuntos de administración y gobierno del ramo, ó que con éste se relacionen, que el ministro estime conveniente someter a su consulta y que más detalladamente se expresarán en el reglamento para el régimen interior del ministerio.—2.º Ejercer las funciones de asamblea de las órdenes del Mérito naval y de María Cristina.

Al centro técnico corresponderá: 1.º El estudio de los proyectos de buques que hayan de construirse en los arsenales del Estado y en los astilleros particulares nacionales ó extranjeros.—2.º El de los correspondientes a reformas de buques ó grandes carenas de los mismos.—3.º El de las obras nuevas civiles e hidráulicas y reparaciones importantes de las mismas.—4.º El de los que se refieren a máquinas calderas, aparatos, cañones, montajes, explosivos, etc. Y en general el estudio de todos los asuntos de índole técnica, cuya importancia requiera oír la autorizada opinión de dicho centro técnico.

El resto del decreto se refiere a la constitución de las dependencias del ministerio, señalando el personal afecto a cada una de ellas, y a la creación de la Junta de la marina mercante constituida por tres navieros, libremente elegidos por las compañías de navegación más importantes, y dos capitanes elegidos por esta clase y los pilotos.

OTRO MANIFIESTO FEDERAL

El comité Municipal de Madrid ha publicado el siguiente:

Designados por nuestros votos para formar el comité municipal de esta villa, uno de los primeros acuerdos que hemos tomado, después de constituirnos, es el de dirigir a la constitución del comité y dirigirlo un fraternal saludo.

Al hacerlo, corroligionarios, solicitamos el leal consenso que no nos negaréis, y sin el cual serían estériles todos nuestros pasos. Desaparecidas talmente y por la buena voluntad de todos las diferencias que nos debilitaron, es llegada la hora del renacimiento del partido. Volvamos a la vida, tomemos a la lucha, despluguemos la actividad de nuestros mejores tiempos, así en interés de las salvadoras ideas que sustentan, como de la patria angustiada por el predominio de las ideas opuestas. Si hay partidos políticos, si hay intereses de segundo orden que nos ven con mal disimulada antipatía, precisamente porque somos una amenaza para sus prácticas y sus abusos, el interés supremo de la patria exige que intervengamos de una manera resuelta en su reconstitución. De que esto sólo es posible con nuestro hermoso programa, da testimonio el afán con que los demás partidos nos lo usurpan. Aunque no buscamos el poder para nuestros hombres, lo queremos para los principios que defendemos; y éstos serían mal interpretados, adulterados, desnaturalizados, por los que ni los comprenden ni los sienten. De aquí la necesidad de propagarlos de explicarlos, de extenderlos por todas las regiones, que todas son instintivamente federales.

No nos incumba a nosotros llevarlos más allá del Municipio madrileño, si bien nos alienta la esperanza de que nuestro ejemplo será imitado en los demás Municipios españoles. Pero mal pueden imitarse ejemplos no visibles, medrosas tentativas, tímidos acuerdos y vanas intenciones; es preciso que las gentes nos vean, nos oigan, nos critiquen, para lo cual este comité, no sólo recomienda la inmediatez y rápida reconstitución de las juntas de distrito y los comités de barrio, sino que se propone celebrar meetings, hacer manifestaciones, dar conferencias y publicar periódicos francamente

revolucionarios. Sea cual fuere la solución que tenga el problema nacional, problema planteado aun antes de las catástrofes últimas; sea cual fuere el juicio que tenga cada cual de la responsabilidad que correspondía a los organismos en funciones, el hecho es que, queriendo ó no los poderes nacionales, hemos entrado en un período constituyente.

Cumplamos, pues, cumplamos todos y cada uno con los deberes que nos impone la patria agonizante.

Ciudadanos.
Libertad, federación y república.
Por acuerdo del comité municipal federal de Madrid.—El presidente, Nicolás Esteban.—Secretarios, Manuel de la Torre, Antonio Gómez.

EN RUSIA

EL HAMBRE Y EL DESARME

La prensa de San Petersburgo da cuenta del terrible azote que pesa sobre el pueblo ruso. El hambre ha hecho su aparición en el vasto imperio en proporciones mucho mayores que en 1891 y 1892, aflijendo especialmente a los dos grandes grupos de provincias situadas al E. y al O. del Volga, que constituyen la principal arteria de la vida nacional rusa.

El primer grupo, entre el Volga y la frontera, comprende las cuatro provincias de Viatska, Perm, Orel y Samara; su superficie es de 755,784 kilómetros cuadrados, casi el doble que la de España, ascendiendo su población a 10,205,847 habitantes, ó sea 13 habitantes por kilómetro cuadrado.

La provincia de Kasán, del otro lado del Volga, sirve de lazo de unión a los dos territorios atacados por la plaga; tiene 63,716 kilómetros cuadrados y 2,162,389 habitantes.

En el segundo grupo figuran las provincias de Riazan, Toula, Límbrsk, Saratov, Volognes y Tambov, cuya superficie total es de 339,531 kilómetros cuadrados, y una población de 12,708,507 habitantes.

Puede, pues, decirse que el hambre actual reina sobre un enorme trozo de territorio, extendido entre los montes Urales, al E. y Moscú, al O., y que de N. a S. cubre cerca de 10 grados de latitud. La región de la miseria comprende una superficie de 1,162,031 kilómetros cuadrados, que es la cuarta parte de la extensión total de la Rusia europea.

La causa determinante del hambre es la insuficiencia de las cosechas del año último; fueron estas inferiores, con mucho, a todas las de otros años difíciles, incluso el de 1891-92.

El gobierno ruso trató de remediar la crisis concediendo a las provincias afectadas una suma de 35 millones de rublos, cantidad que hizo el mismo efecto que una gota de agua en el Océano. Apenas si le fué dado participar de los beneficios de la caridad oficial a una insignificante minoría de los pueblos necesitados.

La administración rusa entregó 35 libras de cereales por mes ó individuo, siempre que la edad de los socorridos exceda de 55 años ó no llegue a los 15.

Como podrá observarse, con tal sistema de reparto queda abandonada a sí misma ó a la caridad privada toda la población adulta. La sociedad de la Cruz Roja ha tratado de acudir en auxilio de tan enorme masa de desgraciados; sus nobles esfuerzos fueron estériles.

Actualmente, los aldeanos han vendido cuanto poseían; sus moradas se hallan vacías, pues la usura ha hecho desaparecer hasta los más humildes utensilios; como único alimento, consumen aquellos infelices un pan hecho con yerbas, harina de bellotas ó maíz y paja triturada.

En muchas localidades escasea el combustible tanto como el alimento, y sabido es lo que esto significa en países glaciales. No es extraño, por tanto, que las epidemias, ese cortejo ordinario del hambre, hayan verificado su aparición bajo la forma del tifus y el escorbuto, ocasionando espantosos estragos.

Lo verdaderamente grave es que el hambre en Rusia no puede ser considerada un fenómeno accidental; por el contrario, obedece a crisis periódicas, siguiendo en su marcha un mismo ciclo. Hasta tal punto es esta verdad, que hoy afortunadamente las mismas regiones que en 1891-92.

El mal tiene, indudablemente, causas profundas que en vano se pretende acabar recurriendo a los beneficios de la caridad oficial.

En las Indias Inglesas, donde también se presenta el fenómeno con regularidad, ha comprendido el gobierno que la asistencia directa de los necesitados era el más insignificante de sus deberes.

Ya hace mucho tiempo constaba el *Blue Book*, que, aparte de los créditos extraordinarios puestos a disposición de las autoridades locales para hacer frente a las necesidades del momento, y que han ascendido a 12 millones de libras esterlinas, existen en el presupuesto ordinario dos capítulos permanentes, pudiendo ser calificados por su destino de verdaderas primas de seguro contra el hambre. Dichos capítulos importan anualmente unos dos millones de libras esterlinas.

Mientras tanto, en un imperio completamente rural, como lo es Rusia, donde la población agrícola forma el 53 por 100 del total, los créditos destinados a la agricultura y a las previsiones contra el hambre no llegan a 112 millones de pesetas. En cambio, el ejército y la marina consumen al año una suma equivalente a 1,375 millones de pesetas.

Comprenderes que tal anomalía haya obligado al czar a reflexionar profundamente sobre la conveniencia del desarme progresivo internacional, que, aparte de las grandes ventajas que proporcionará a los pueblos, ha de influir poderosamente en la desaparición de la terrible plaga que pesa sobre Rusia.

Por telégrafo se han recibido noticias, según las cuales *El Mensajero del Imperio*, periódico oficial, ha abierto una suscripción para socorrer a los hambrientos de los distritos donde persiste la carestía de los cereales.

El emperador Nicolás encabeza la suscripción con mil rublos. Las víctimas del hambre aumentan de una manera espantosa.

Salamente en la región de Sebat llega a 2000 el número de personas muertas de inanición.

ISLA DE CUBA

POR TELEGRAFO

Washington 29.

Un despacho de la Habana afirma que el gobernador general de Cuba, general Brooke, disolverá el sábado próximo la Asamblea Nacional Cubana.—*Fabra.*

Paris 29.

Los periódicos cubanos llegados hoy a esta capital, publican una carta firmada por el jefe separatista Enrique Collazo, en la que pone de manifiesto que el gobierno americano ha cometido una gran torpeza al favorecer las disidencias surgidas entre el titulado generalísimo Máximo Gómez y la Asamblea Nacional.

Dice el caballero Collazo en su carta que

244

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

HIJA POR HIJA

24

—Y bien, señora—dijo—usted quiso hacer esta prueba.

—Le parece a usted bastante decisiva? Solo nos falta, me parece a mí, despedirnos amigablemente.

Pero Ivona Lambert se había levantado, y con voz sofocada de indignación: —Señor conde!—gritó.—Esto es indigno, esto es infame!

—¿Qué es lo que es indigno ó infame? No he permitido a su hija obrar libremente, como ha querido?

Pero dejándose llevar de toda la cólera, mezclada de dolor, que hervía amontonada en su pecho, Ivona prosiguió con rabia:

—¿Qué loca he sido al creer un instante que sería usted capaz de un sentimiento humano!

El miserable seductor que un día engañó a una pobre niña confiada y sin experiencia, no podía compadecerse de la desesperación de una madre!

—Pero tenga usted cuidado!... ¡Si, tenga usted cuidado!

Me parece que se olvida usted un poco de que está en mi poder.

Había cambiado de actitud: de humilde y suplicante, su rostro se había tornado amenazador.

Tal expresión de odio implacable y violento había en sus ojos chispeantes, que el marqués experimentó un estremecimiento de horror.

Comprendía que estando desesperada aquella mujer era capaz de todo y que aun cuando se perdiera ella misma, no retrocedería ante ningún escándalo, con tal de saciar su sed de venganza.

Creyó que era prudente cambiar de táctica y bajar el tono.

Entonces, con una sombra de respeto, que contrastaba con sus insolencias de antes, dijo: —En fin, señora, ¿qué es lo que pide usted? ¿Qué quiere usted?

—¿Es culpa mía que Deseada no la quiera? ¿Quiere usted, a pesar de la repugnancia que la niña siente, imponerse a ella?

Esta niña, cuyo carácter ha podido usted apreciar muy bien, se complacería en desafiar su autoridad, en burlarse de la vigilancia que usted le impusiera, y en hacer que la vida de usted en esta casa fuera un verdadero infierno.

—No, señor, no; yo no quiero entrar aquí en calidad de subalterna.

—Entonces, ¿qué es lo que quiere usted?

—¡Oh! Yo le propongo una solución muy sencilla, y que allana todas las dificultades.

Deseo, señor, recobrar a mi hija, conservarla a mi lado, educarla y dirigirla a mi manera.

—¿Cómo!... ¿Acaso ha perdido usted la cabeza?—exclamó el señor de Rochebriant estupefacto.

—No, señor; es una decisión que acabo de tomar, y que me parece de las más razonables.

—¡Pero usted olvida, desgraciada, que usted misma es la que me ha obligado a reconocerla como mi hija legítima!

Para llegar a esto ha cometido usted crímenes, causado irreparables desastres.

—No he olvidado nada.

Pero no había contado con este amor maternal, que me absorbe por completo.

Actualmente, vivir separada de mi hija me parece un tormento absolutamente intolerable. Antes prefiero renunciar a mis ambiciones para ella.

Además, con la fortuna que poseo y puedo poner a su disposición, estoy segura de poderle proporcionar una suerte, si no brillante, por lo menos honrada y tranquila.

—¡Ah, eso es demasiado!—exclamó furioso el marqués.—¡Mire usted lo que son las mujeres con su pueril sentimentalismo y su inconsecuente tontería!...

—¿Y cómo me arreglaría yo, señora, para explicar la marcha de Deseada?

Ivona se encogió de hombros y replicó secamente: —Usted es hombre de imaginación. Le será muy fácil inventar una razón que convenza a todos.

—¡Maravilloso! ¿Y es usted sin duda la que me proporcionará el asunto para la nueva novela?

—No, no, mi querida señora, no consentiré por segunda vez en transigir con sus atrevidas exigencias.

—Usted se olvida, señor mío, de que le tengo sujeto.

Poseo un papel que... —¿Y qué?—interrumpió el otro.—También a usted hay que refrescarla la memoria.

Ese papel la compromete tanto ó más que a mí.

Las investigaciones que se hicieran en contra mía, nos perjudicarían a los dos por igual. Usted me perdería, estoy conforme; pero al mismo tiempo sería usted condenada, como mi cómplice.

—¿Y qué habría usted ganado? No sé qué invocando ese sublime amor me

—¿Cómo que no sabes? Si ó no: ¿Conoces a esa señora?

—La niña empezó a gimotear. Ivona se acercó a su hija, y habiéndola con ternura apasionada:

—¿Cómo, acaso no conoces a tu amiga «la mayor», como tú me llamabas?

—¡No, no; no la conozco a usted! ¡No quiero que me castiguen!

—No la castigaremos a usted, señorita—dijo el marqués, que se divertía con aquella escena.

Tranquilízese usted, señora Valbert; ya veo que no me había usted engañado.

La niña la conoce perfectamente, estoy convencido de ello.

—Deseada, hija mía—prosiguió,—escucha y fíjate bien en lo que voy a decir.

Acaban de expulsarte del Sagrado Corazón, y no tengo intención de ponerte interna en ninguna otra parte.

—¡Oh, que suerte papá!—exclamó alegremente la niña.

—La señora Valbert—prosiguió el marqués—que es una señora muy piadosa y lleva una vida retirada, austera, casi monaca, asegura que tú te has acostumbrado a mostrarla cingennamente al corazón, haciéndola partícipe de tus alegrías, de tus ligeros pesares, y de tus deseos, que ella se esfuerza en realizar; y a quien quieres con tanto afán, desear quedar en casa para servirte de institutriz.

—¡Mi institutriz!—repitió Deseada, haciendo una mueca burlesca.

—Además, quiere emplear la influencia que ejerce sobre tí, en formar tu carácter, educar tu corazón e inculcarte los buenos principios de honor y de virtud.

Se compromete también a enseñarte a quererme y respetarme.

Hasta ahora, en efecto, me has parecido desprovista de todo sentimiento filial. Con pérdida intención, había ido repitiendo todas las frases y hasta las más insignificantes palabras empleadas por Ivona al tratar de convencerte.

Había tenido un especial placer en humillarla y gozar con su turbación.

La desgraciada mujer, temblando de vergüenza y de cólera, palidecía y enrojecía alternativamente.

Pero logró dominarse y guardó silencio.

En cuanto a Deseada, abrió los ojos llenos de asombro y parecía no darse cuenta de nada.

—¿Cómo que no sabes? Si ó no: ¿Conoces a esa señora?

—La niña empezó a gimotear. Ivona se acercó a su hija, y habiéndola con ternura apasionada:

—¿Cómo, acaso no conoces a tu amiga «la mayor», como tú me llamabas?

—¡No, no; no la conozco a usted! ¡No quiero que me castiguen!

—No la castigaremos a usted, señorita—dijo el marqués, que se divertía con aquella escena.

Tranquilízese usted, señora Valbert; ya veo que no me había usted engañado.

La niña la conoce perfectamente, estoy convencido de ello.

—Deseada, hija mía—prosiguió,—escucha y fíjate bien en lo que voy a decir.

Acaban de expulsarte del Sagrado Corazón, y no tengo intención de ponerte interna en ninguna otra parte.

—¡Oh, que suerte papá!—exclamó alegremente la niña.

—La señora Valbert—prosiguió el marqués—que es una señora muy piadosa y lleva una vida retirada, austera, casi monaca, asegura que tú te has acostumbrado a mostrarla cingennamente al corazón, haciéndola partícipe de tus alegrías, de tus ligeros pesares, y de tus deseos, que ella se esfuerza en realizar; y a quien quieres con tanto afán, desear quedar en casa para servirte de institutriz.

—¡Mi institutriz!—repitió Deseada, haciendo una mueca burlesca.

—Además, quiere emplear la influencia que ejerce sobre tí, en formar tu carácter, educar tu corazón e inculcarte los buenos principios de honor y de virtud.

Se compromete también a enseñarte a quererme y respetarme.

Hasta ahora, en efecto, me has parecido desprovista de todo sentimiento filial. Con pérdida intención, había ido repitiendo todas las frases y hasta las más insignificantes palabras empleadas por Ivona al tratar de convencerte.

Había tenido un especial placer en humillarla y gozar con su turbación.

La desgraciada mujer, temblando de vergüenza y de cólera, palidecía y enrojecía alternativamente.

Pero logró dominarse y guardó silencio.

En cuanto a Deseada, abrió los ojos llenos de asombro y parecía no darse cuenta de nada.

—¿Cómo que no sabes? Si ó no: ¿Conoces a esa señora?

—La niña empezó a gimotear. Ivona se acercó a su hija, y habiéndola con ternura apasionada:

—¿Cómo, acaso no conoces a tu amiga «la mayor», como tú me llamabas?

—¡No, no; no la conozco a usted! ¡No quiero que me castiguen!

—No la castigaremos a usted, señorita—dijo el marqués, que se divertía con aquella escena.

Tranquilízese usted, señora Valbert; ya veo que no me había usted engañado.

La niña la conoce perfectamente, estoy convencido de ello.

—Deseada, hija mía—prosiguió,—escucha y fíjate bien en lo que voy a decir.

Acaban de expulsarte del Sagrado Corazón, y no tengo intención de ponerte interna en ninguna otra parte.

—¡Oh, que suerte

CONSEJO DE MINISTROS

Comenzó próximamente a las cuatro y media y terminó a las seis de la tarde.

Categoría administrativa de los diputados.

El señor presidente del Consejo anunció que tan pronto como las Cortes se reúnan presentará al proyecto de ley...

Reforma del Consejo de Estado.

Quedó aprobada la reforma del Consejo de Estado, tan acordada por la opinión...

Venta de buques.

El señor ministro de Marina dio cuenta al Consejo del propósito de vender por concurso los cruceros auxiliares Patriota, Meletrio y Rápido.

Asuntos de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda habló de varias cuestiones relativas a la renta de aduanas sobre trigos y régimen de algunos géneros coloniales.

Puerto de Barcelona.

Llevó el señor ministro de Fomento el expediente relativo al puerto de Barcelona, y a su propuesta quedó acordado que el gobierno...

Extranjero.

Vapores correos.

Procedente de la Península llegó ayer a este puerto el vapor correo Ciudad de Cádiz de la Compañía Transatlántica.

La integridad de China.

La Nueva China, revista que ha empezado a publicarse en esta capital y que parece consagrada a prevenir los conflictos internacionales que amenazan a la Europa...

El alcoholismo.

El gobierno ruso ha adoptado diferentes medidas para combatir el alcoholismo.

Las bebidas.

La comisión de presupuestos de la Cámara, de acuerdo con el ministro de Hacienda, ha convenido introducir algunas modificaciones en el régimen de las bebidas...

Alemania y Marruecos.

El gobierno del emperador ha resultado que satisficiera a las reclamaciones de Alemania.

Asunto Dreyfus.

El Tribunal de Casación ha terminado el estudio del expediente secreto.

EN EL AYUNTAMIENTO.

A las cuatro y a muy tarde y bajo la presidencia del señor marqués de Aguilar de Campo, se ha reunido en sesión pública la corporación municipal.

Categoría administrativa de los diputados.

El señor presidente del Consejo anunció que tan pronto como las Cortes se reúnan presentará al proyecto de ley...

Reforma del Consejo de Estado.

Quedó aprobada la reforma del Consejo de Estado, tan acordada por la opinión...

Venta de buques.

El señor ministro de Marina dio cuenta al Consejo del propósito de vender por concurso los cruceros auxiliares Patriota, Meletrio y Rápido.

Asuntos de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda habló de varias cuestiones relativas a la renta de aduanas sobre trigos y régimen de algunos géneros coloniales.

Puerto de Barcelona.

Llevó el señor ministro de Fomento el expediente relativo al puerto de Barcelona, y a su propuesta quedó acordado que el gobierno...

Extranjero.

Vapores correos.

Procedente de la Península llegó ayer a este puerto el vapor correo Ciudad de Cádiz de la Compañía Transatlántica.

La integridad de China.

La Nueva China, revista que ha empezado a publicarse en esta capital y que parece consagrada a prevenir los conflictos internacionales que amenazan a la Europa...

El alcoholismo.

El gobierno ruso ha adoptado diferentes medidas para combatir el alcoholismo.

Las bebidas.

La comisión de presupuestos de la Cámara, de acuerdo con el ministro de Hacienda, ha convenido introducir algunas modificaciones en el régimen de las bebidas...

Alemania y Marruecos.

El gobierno del emperador ha resultado que satisficiera a las reclamaciones de Alemania.

Asunto Dreyfus.

El Tribunal de Casación ha terminado el estudio del expediente secreto.

ron prioritarios por el público en la sesión anterior, diciendo que eran injustificadas, pues en todos los concejales habían encontrado apoyo y adhesión sus propósitos moralizadores.

Ladrón suicida.

Palma 29, 10:30 n. Hoy ha ocurrido un desagradable suceso en esta capital.

Por un hurto de escasa consideración se hallaba detenido en el depósito municipal un joven de 24 años.

El suicidio dejó un papel escrito, en el cual manifestaba que se quitaba la vida para evitar la atenta que su delito le producía.—Gamundi.

Desprendimiento.

Barcelona 29, 4:11 t. En la cantera de Matagorda, de la montaña de Monjuich, ha ocurrido un desprendimiento, sepultando a varios obreros.

Un barco ruso.—El «Rápido».

Cádiz 29, 8:35 n. Ha llegado a este puerto el crucero ruso Klissier.

La Cámara de Comercio.

Valladolid 30, 1:15 m. En el Círculo Mercantil ha celebrado hoy una reunión la Cámara de Comercio.

SEMANA SANTA EN SEVILLA.

PCR TELEGRAFO.

Llegada de extranjeros.—Animación.—En la plaza de San Francisco.

Hermandades y cofradías.

PLAZA DE TOROS.

El próximo domingo 2 de abril, Pascua de Resurrección, se verificará la corrida de inauguración de la presente temporada.

Reunión republicana.

Los republicanos nuevos celebraron su segunda reunión en las Escuelas Pías de San Antonio Abad.

Firma de Guerra.

Concediendo indulto a los soldados de los ejércitos de Ultramar por delitos leves.

El de cada día.

En algunos establecimientos que no son tahonas ni despachos de pan, se vendía ayer el kilogramo de este artículo a 33 céntimos.

En casa de Sagasta.

Es cierto que el Sr. Romero Robledo visitó ayer al Sr. Sagasta y que hablaron de la cuestión electoral.

En el gobierno civil.

En el gobierno civil nos dijo ayer tarde el jefe de vigilancia, Sr. Pita, que el delegado del distrito del Hospital había comunicado por teléfono que algunos obreros pederos habían querido celebrar una reunión sin autorización para ello.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

Reunida en sesión extraordinaria la Academia de Bellas Artes de San Fernando, eligió académico de número al laureado arquitecto D. Arturo Mérida, en la vacante que dejó en la sección de arquitectura el señor marqués de Cubas.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

monester que coman poco ó mal los millares de obreros y de pobres de verdad que en Madrid existen. Esto no lo deben tolerar las autoridades en modo alguno.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

El almirante Chacón.

Hemos visitado la capilla ardiente. Por disposición de su ilustre finado reina en ella la humildad.

<

Santos del 30 de marzo. Jueves Santo. Santos Regulo, Pastor y Cesimo...

Cantos para el dia 30

En la Catedral Horas canonicas a las nueve y accion segun el oficio de la tarde...

Talleria y ebanisteria desde lo más lujoso y elegante hasta lo más modesto...

Exportación a provincias.

En San Pedro de los Naturales (calle de la Torre), a las once y media...

Asilos municipales.

En la noche del 28 han sido ocurridos con una y albergue 90 mujeres y 87 hombres...

Nacimientos

En los distritos que se expresan se registraron los siguientes:

En Nuestra Señora de Gracia, señor Belda. En las Servitas, señor Lezama...

Telegramas detenidos.

Cobillan: Miguel Guisado. Ceres: G. Habana: José Salcedo, Abada, 12...

Sermones de la Lanza.

En la iglesia del convento de religiosas Servitas (calle de San Leonardo), se hará el Viernes Santo...

Este centro de dicha archicofradía...

Este centro de dicha archicofradía, suplica a los señores de esta ciudad...

LA CONFIANZA

Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios...

REPRESENTANTE: J. SALGADO DE TRIGO

EL SEÑOR D. RAFAEL PALACIOS Y FARIAS ha fallecido en Logroño el 20 de marzo de 1899...

AGUA DE RON Y QUINA

Preparación tónica, de delicado aroma, para fortalecer y suavizar el estómago...

Ocasión

Se venden cuatro garnitures avellanas con hebillas plata y otros tronos plaqüe y dorados...

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS a comerciantes e industriales. Modico interes. Facil pago.

ALMONEDA

últimos dias, desde las 10 de la mañana a las 12 de la noche...

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE E. CORTÉS 23, Desengaño, 23. Esta casa se encarga de anuncios en periódicos...

HOTELES EN 24 PLAZOS

Calle Aya, 90, y Alcalá, 165.

CUPON PRIMA

La presentación de este cupón en la librería de La Agencia Editorial...

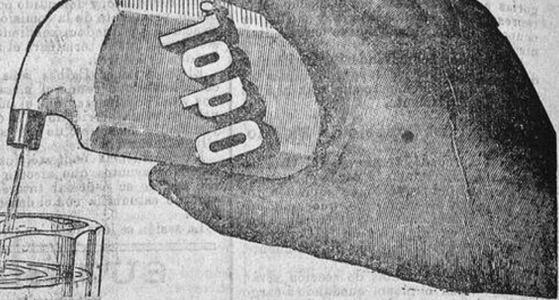
ALMACEN DE MUEBLES

LUNA, 11 MADRID

Se guardan muebles

IMPOTENCIA

DR. A. TODA EDAD, SIN PERJUDICAR JAMA. Tónico Kofich frasco 3 pesetas...



Sin duda alguna el mejor de todos los medios conocidos para el aseo de la boca y de los dientes...

Unicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona

PIANOS

Precios extraordinarios por cesar el establecimiento el 20 de abril. Regalos a los compradores...

SE ALQUILAN

LANDO Y CLARIN. Santa Engracia 3. Tel. 2.212

MANICURE FRANCAISE

MADAME LAPOURGE. PRINCIPE, NUM. 12 - SE REND A DOMICILE

DINERO

por alhajas y papeletas del Monte de Piedad...

Cristeta Garcia

Gran señora de primer orden. Tónico Kofich frasco 3 pesetas...

MANICURE FRANCAISE

MADAME LAPOURGE. PRINCIPE, NUM. 12 - SE REND A DOMICILE

LA SEÑORA

LA SEÑORA DOÑA ELISA DE LUXÁN Y TERUEL

VIUDA DE GARCÍA Y BUZA-DANA

ha fallecido el 29 de marzo de 1899

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.

R. I. P. A.

Su director espiritual; su prima D.ª Paulina de Luxán de la Escosura...

D.ª Ignacia García, viuda de Luxán, sobrinas Excmo. Sr. D. Rosario Vallejo de Dabán...

D.ª Remedios Zabay, demás parientes y testamentarios.

Suplica a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios...

Suplica el coche.

Por disposición de la finada no se reparten cenizas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el 29 de marzo.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers for various cities like Salamanca, Jerez de la Frontera, Madrid, etc.

Sorteo para el día 10 de abril.

Constará de 10.000 billetes al precio de 200 pesetas, distribuyéndose 1.500.000 pesetas en 518 premios...

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers and amounts for 300 peseta prizes across various lotteries.